Asunción, 5 de julio de 2022.-

Nota CONACOM/D/CG/APF/UOC N° 34/2022

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a usted, a los efectos comunicar que la **COMISION NACIONAL DE LA COMPETENCIA (CONACOM),** ha realizado las gestiones correspondientes a la segunda Renovación del Inmueble donde se asienta las oficinas de la CONACOM, desprendido del Locación de Inmueble determinado "Locación para la Oficina de la CONACOM" ID N° 347.124.

El mismo encuentra sustento legal en las disposiciones de Contrataciones Públicas y sus respectivas reglamentaciones.

A los efectos de cumplimiento de las obligaciones contractuales solicito la emisión del Código de Contrataciones conforme a lo dispuesto.

Se acompaña Dictamen UOC 3/2022, Resolución CG N° 34/2022 y Contrato firmado por las partes.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

LIC. ALISON VELAZQUEZ
ENCARGADA DE UOC
Dirección de Administración, Personal y Finanzas